Nota de prensa

En la provincia de Toledo

Fomento aprueba el expediente de información pública y el proyecto de trazado del acondicionamiento de dos intersecciones en la N-502

- **En los pp.kk 104,75 y 105,50 de esta carretera, mediante la construcción de un único enlace en el p.k. 105,170.**
- **El presupuesto estimado es de 5,46 millones de euros.**

Madrid, 2 de diciembre de 2019 (Ministerio de Fomento)

El Ministerio de Fomento, según publica hoy el BOE, ha aprobado el expediente de información pública y definitivamente el proyecto de trazado del "Acondicionamiento de las intersecciones de la N-502, en los pp.kk 104,75 y 105,50 mediante la construcción de un enlace en el p.k. 105,170. Carretera N-502. Provincia de Toledo".

La actuación consiste en hacer un único enlace que sirva para conectar las localidades de Velada y Gamonal con la carretera N-502. Este nuevo enlace se ubica en un punto intermedio entre ambas intersecciones, concretamente en el P.K. 105,169, y es de tipo diamante con pesas. Las conexiones con los accesos a ambas localidades se harán mediante viales bidireccionales, situados en la margen derecha de la carretera.

El vial de conexión entre las glorietas del enlace pasa por encima de la N-502 para lo que se construirá un puente de 25,0 metros de luz formados por un tablero de vigas artesa de 11,10 metros de ancho.

Con la construcción de este enlace se mejora la seguridad vial del acceso a las localidades citadas y, además, el trazado de la N-502 se ha mejorado tanto en planta como en alzado en una longitud total de 1.200 metros, al objeto de eliminar la falta de visibilidad existente en ambas intersecciones.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02

Nota de prensa

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02